

GLOSARIO

A:

Acelerador lineal: máquina que genera radiación de alta energía para tratar cánceres mediante electricidad para formar un rayo de partículas subatómicas de rápido movimiento. También llamado acelerador lineal de megavoltaje (MeV) o linac.

ADN: son moléculas que componen los cromosomas y son las responsables de guardar la información genética.

Alopecia: caída de pelo que ocurre usualmente a corto plazo y que es causada por el uso de medicamentos de quimioterapia.

Anemia: cantidad muy baja de glóbulos rojos. Los síntomas de la anemia incluyen cansancio, debilidad y dificultad para respirar.

Anticuerpos: son proteínas en el sistema inmune que reconocen y se adhieren a moléculas extrañas llamadas antígenos.

Antiemético: medicamento para prevenir o controlar las náuseas y los vómitos.

Aplicador: dispositivo usado para colocar un implante o medicamento en el cuerpo.

Astenia: la sensación de sentirse agotado física, mental y emocionalmente. El cansancio asociado con el cáncer es diferente al cansancio provocado por la vida cotidiana, que generalmente dura poco y se alivia con el descanso. Ver Cansancio.

B:

Benigno: término que se utiliza para describir un tumor que no es maligno.

Biopsia: extirpación de una porción de tejido, el cual es examinado bajo el microscopio en busca de células cancerosas u otras anomalías celulares.

Braquiterapia: tratamiento con radiación que consiste en el implante de material radiactivo directamente en el tumor o cerca de éste. También se le llama radioterapia intersticial.

Braquiterapia de alta tasa: tipo de radiación interna en la que la fuente radiactiva permanece colocada sólo por unos minutos y luego se retira. Generalmente se administra en varios días, mediante una o dos sesiones diarias.

C:

Campo de tratamiento: parte del cuerpo en el que incide el tratamiento radioterápico.

Cáncer: término general usado para designar múltiples enfermedades que se caracterizan por el crecimiento anormal y descontrolado de células que pueden invadir y destruir los tejidos sanos.

Cáncer In Situ: cáncer que no se disemina fuera del tejido donde se inició, y por tanto no crece en otros tejidos vecinos ni tiene capacidad de producir metástasis. También se le conoce como cáncer no invasivo.

Cáncer Infiltrante: cáncer que se disemina fuera del tejido donde se inició, y crece en otros tejidos vecinos. También se le conoce como cáncer invasivo.

Cáncer Localizado: cáncer que infiltrando a tejidos vecinos, está confinado al área donde se inició, y no se ha extendido a otras partes del cuerpo.

Cáncer Diseminado: cáncer que se ha extendido a otras partes del organismo mediante la formación de metástasis.

Cansancio: la sensación de sentirse agotado física, mental y emocionalmente. El cansancio asociado con el cáncer es diferente al cansancio provocado por la vida cotidiana, que generalmente dura poco y se alivia con el descanso. Ver Astenia tumoral

Catéter: tubo delgado y flexible a través del cual se administran o extraen sustancias del cuerpo.

Catéter venoso central: catéter colocado en una vena principal, generalmente en el cuello.

Centigray: unidad de medida de la dosis de radiación absorbida durante el tratamiento radioterápico.

Combinación de quimioterapia: uso de más de un medicamento de quimioterapia para tratar el cáncer.

Cromosomas: estructuras filamentosas que se encuentran en el núcleo, o parte central de una célula y que contienen la información genética o ADN.

Crónica: enfermedad que persiste o progresa en un periodo prolongado de tiempo.

Curación: restauración completa de la salud. Este término es utilizado algunas veces en oncología cuando la enfermedad se ha controlado al menos cinco años después del tratamiento.

E:

Epidemiología: es el estudio de las causas y formas de presentación de las enfermedades en un grupo de personas. El estudio en oncología incluye el observar cuantas personas tienen cáncer, quienes desarrollan un tipo específico de cáncer; y que factores, ya sea genéticos o de conducta personal, juegan algún papel en el desarrollo del cáncer.

Estadio: Es la evaluación realizada al diagnóstico, que describe el tamaño del tumor original, e identifica si hay diseminación a los ganglios linfáticos, o a otras partes del cuerpo.

Estomatitis: llagas en la mucosa de la boca.

Estudio clínico: estudio de investigación que prueba un nuevo tratamiento y métodos de prevención para saber si estos son seguros, efectivos y mejores que el estándar existente (el mejor tratamiento conocido).

F:

Factores de crecimiento: también conocidos como factores de estimulación de colonias, estos factores son sustancias que estimulan la producción de células sanguíneas en la médula ósea. Pueden ayudar al tejido que forma la sangre a recuperarse de los efectos de la quimioterapia y de la radioterapia.

Fisioterapeuta: profesional de la salud que ayuda a los pacientes para que utilicen ejercicios y otros métodos para restaurar o mantener la fuerza, la movilidad y el funcionamiento del cuerpo del paciente.

Fraccionamiento: forma de administración de la dosis total, dividiéndola en dosis menores para disminuir el daño a los tejidos sanos y mejorar la tolerancia al tratamiento radioterápico.

Fracciones: cantidad de radiación que se administra cada día.

G:

Gen: Porción del DNA que contiene la información genética necesaria para la producción de una proteína. Los genes están localizados en los cromosomas y son las unidades básicas de la herencia.

Glóbulos blancos: las células de la sangre que combaten infecciones.

Glóbulos rojos: células de la sangre que abastecen de oxígeno desde los pulmones a todos los tejidos del cuerpo.

H:

Hormona: Sustancia producida por un órgano o glándula, que es transportada por la sangre y que produce un efecto específico en otro órgano o glándula.

Hormonoterapia: Tratamiento que remueve, bloquea o adiciona hormonas, para matar o disminuir el crecimiento de células de cáncer. (También conocido como terapia hormonal, o terapia endocrina).

I:

Implante radiactivo: un aplicador con una pequeña fuente radiactiva colocado en el interior del cuerpo, ya sea dentro del tejido canceroso o cerca de él (ver también braquiterapia).

Infusión: administración intravenosa lenta y/o prolongada de un medicamento.

Inmunoterapia: tratamiento que hace uso del sistema inmunológico para combatir la infección y enfermedad. También se conoce como terapia o tratamiento biológico.

Intracavitario: dentro de un espacio o cavidad; con más frecuencia el abdomen, la pelvis o el tórax.

Intraarterial: dentro de una arteria.

Intralesional: dentro de un tumor.

Intramuscular : dentro de un músculo.

Intratecal : dentro del líquido espinal (también llamado líquido cefalorraquídeo).

Intravenoso : por vena.

Inyección: el uso de jeringa y aguja para introducir líquidos o medicamentos en el cuerpo.

M:

Maligno: Un tumor que es canceroso. El tumor puede invadir tejidos sanos cercanos o diseminarse a otras partes del cuerpo.

Medicina Alternativa y Complementaria: Es el término utilizado para describir un grupo diverso de tratamientos, técnicas, y productos que no son considerados convencionales o medicina estándar. Las terapias alternativas, son tratamientos no probados que se utilizan en lugar de los tratamientos estándar.

Médula ósea: el tejido esponjoso en el interior de los huesos donde se producen las células de la sangre.

Metástasis: propagación de las células cancerosas hacia áreas distantes del cuerpo por medio del sistema linfático o del torrente sanguíneo. También usado para describir el área a dónde se ha propagado el cáncer.

N:

Neuropatía periférica: condición del sistema nervioso que generalmente empieza con síntomas de entumecimiento, hormigueo, ardor o debilidad en las manos o los pies. Puede ser causada por ciertos medicamentos de quimioterapia.

Neutropenia: Disminución anormal de los neutrófilos en la sangre. Los neutrófilos son un tipo de glóbulos blancos que combate las infecciones.

O:

Oncogen: Gen normal que cuando sufre una mutación, juega un papel significativo en la causa del cáncer.

Oncólogo médico: médico especializado en el tratamiento del cáncer mediante el uso de la quimioterapia y de otros medicamentos.

Oncólogo radioterápico: médico especializado en el uso de radiación para tratar el cáncer.

Oralmente: por boca.

P:

Paliativo: es una forma de tratamiento que solamente pretende aliviar los síntomas y mejorar la calidad de vida.

Plaquetas: células especiales de la sangre que obstruyen los vasos sanguíneos dañados y ayudan a que la sangre coagule para detener el sangrado.

Precanceroso: Cambios en una célula que pueden, aunque no siempre, convertirse en cáncer. También conocidos como pre-maligno.

Predisposición: Es la tendencia a desarrollar una enfermedad, que puede ser desencadenada bajo ciertas condiciones. Aunque una predisposición a cáncer, incrementa el riesgo de desarrollar cáncer en esta persona, no es cierto que se desarrolla necesariamente.

Protocolo: procedimiento diseñado para una adecuada atención al paciente durante el proceso de su enfermedad. Establece los objetivos y el tiempo del estudio, quienes son elegibles para participar, que tratamientos o pruebas se van a realizar y con que frecuencia, y cual es la información que se espera obtener del mismo.

Prueba Genética: Es el análisis del DNA de una persona, buscando mutaciones (cambios) genéticas que contienen un riesgo aumentado o que predisponen a cáncer

Quimioterapia: el uso de medicamentos para tratar la enfermedad. A menudo, el término se refiere a los medicamentos usados para tratar el cáncer. Con frecuencia, le llaman quimio.

Quimioprevención: Utilización de drogas, vitaminas, u otros agentes que reducen la probabilidad de desarrollar cáncer o de que el cáncer regrese.

R:

Radiación externa: son las técnicas de tratamiento radioterápico en las que la fuente radiactiva se encuentra en el exterior del paciente.

Radiación hiperfraccionada: programación de sesiones de radiación en la que se administran dosis más pequeñas y más de una vez por día.

Radiación interna: tipo de radiación en la cual una sustancia radiactiva se implanta adentro o cerca del área que necesita tratamiento. También llamada braquiterapia.

Radiación intersticial: tipo de radiación interna en la que una fuente radiactiva (implante) se coloca directamente en el tejido (no en una cavidad del cuerpo).

Radiación intracavitaria: tipo de radiación interna en la que una fuente radiactiva (implante) se coloca en una cavidad del cuerpo, tal como la vagina.

Radiación intraoperativa: tipo de radiación externa que se utiliza para administrar una dosis alta de radiación al tumor y al tejido que lo rodea, mientras se realiza la cirugía.

Radiocirugía estereotáxica: tipo de radioterapia que administra una gran dosis de radiación a la región pequeña del tumor, normalmente en una sola sesión. En la mayoría de las veces se usa para los tumores cerebrales y otros tumores dentro de la cabeza. También puede llamarse radiocirugía fraccionada si se administra en varias sesiones.

Radiofármacos: sustancias radiactivas que se administran al cuerpo por vía oral o inyectadas. Se acumulan en el área del tumor y ayudan a detener su crecimiento.

Radiofísico: persona capacitada para asegurarse que la máquina de radiación emita la cantidad correcta en el área de tratamiento. Trabaja junto con el oncólogo radioterápico para diseñar, planificar y calcular la dosis de radiación apropiada para el tratamiento.

Radiorresistencia: capacidad de las células de no ser afectadas por la radiación.

Radiosensibilidad: sensibilidad de una célula, cancerosa o sana, a la radiación. Las células que se dividen con frecuencia son especialmente radiosensibles y son más afectadas por la radiación.

Radioterapia / tratamiento con radiación: uso de partículas subatómicas o rayos de alta energía que penetran el cuerpo para tratar las enfermedades.

Radioterapia de intensidad modulada: método avanzado de radioterapia en el que los rayos se dirigen desde varias direcciones y la intensidad de los rayos es controlada por una computadora. Esto permite que mayor dosis de radiación llegue al área de tratamiento mientras que se reduce la radiación a los tejidos sanos.

Recidiva: Cáncer que regresa después de un periodo de tiempo en el cual no se detectaba. *Recidiva Local* significa que el cáncer ha regresado al mismo lugar de donde se originó. *Recidiva Regional* se refiere al cáncer que ha regresado después del tratamiento, a los ganglios linfáticos cerca del sitio de origen del cáncer. *Recidiva a distancia* es cuando el cáncer se disemina después del tratamiento a otras partes del cuerpo.

Remisión: Es la desaparición de los signos y síntomas del cáncer, pero no necesariamente de la enfermedad. Esta desaparición puede ser temporal o permanente. *Remisión completa* significa que todo el tumor conocido ha desaparecido. *Remisión parcial*, se refiere a una reducción mayor al 50% de la masa tumoral.

S:

Simulación: proceso en el que se utilizan imágenes radiográficas especiales para planificar el tratamiento con radiación, de tal manera que el área a tratar pueda ser localizada y marcada con precisión.

Supervivencia libre de enfermedad (SLE): Es el tiempo después del tratamiento durante el cual no se detecta el cáncer (remisión completa).

T:

Terapia adyuvante: el tratamiento que se usa en adición al tratamiento principal. Usualmente se refiere a terapia hormonal, quimioterapia, radioterapia o inmunoterapia administrada después de la cirugía para aumentar las probabilidades de curar la enfermedad o mantenerla bajo control.

Terapia Biológica: Tratamiento que estimula o restaura la habilidad del sistema inmune (la defensa del cuerpo) par detener o reducir el crecimiento de células de cáncer o ayuda al control de lo efectos secundarios.

Terapia con Radiaciones: Es la utilización de rayos de alta energía (como los rayos X) para matar o reducir las células de cáncer. Las radiaciones pueden venir de una maquina fuera del cuerpo humano (radiación externa) o de un material radioactivo colocado en el cuerpo, cerca de las células de cáncer (braquiterapia o radiación interna). (También se conoce como Radioterapia).

Tratamiento Estándar: Tratamiento que ha sido científicamente probado, que se considera seguro y efectivo (frecuentemente llamado tratamiento convencional).

Terapia neoadyuvante: terapia sistémica, tal como quimioterapia, terapia hormonal, o radioterapia administrada antes de la cirugía para reducir el tamaño del tumor.

Tomoterapia helicoidal: nueva forma de radioterapia de intensidad modulada (IMRT por sus siglas en inglés) en la que la radiación permite ser administrada con más precisión en grandes volúmenes.

Tópico: aplicado directamente en la piel.

Toxicidad aguda: Efectos secundarios al tratamiento del cáncer que aparecen durante su administración.

Toxicidad tardía: efectos secundarios al tratamiento del cáncer que aparecen meses o años después que el tratamiento ha terminado. Esto puede incluir problemas físicos, psicológicos o el desarrollo de un cáncer secundario.

Trabajador(a) social: profesional de la salud destinado a apoyar a la persona en su manejo de sus necesidades sociales.

Tumor: el crecimiento anormal de células o tejidos. Los tumores son benignos (no cancerosos) o malignos (cancerosos).